



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

RÍO CUARTO, 20 de marzo de 2023.

VISTO, el Expediente Nro.: 137120 y lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y en la Resolución Nro 108/18 Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del Informe Final de Adscripción en Investigación de la Lic. Adriana Noemí BARRIOS, realizada desde el 09 de septiembre de 2021 al 09 de septiembre de 2022, fue aprobada por Resolución de Consejo Directivo Nro.: 178/2021.

Que dicha presentación cuenta con el informe favorable de la Directora, Co-Directora y con el aval del Consejo Departamental de Ciencias Naturales de esta Facultad.

Que corresponde proceder a la aprobación del correspondiente informe según el reglamento vigente.

Que se cuenta con el Informe de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Aprobar el Informe Final de Adscripción en Investigación de la Lic. **Adriana Noemí BARRIOS** (D.N.I. Nro. 34.414.380), en el Departamento de Ciencias Naturales, bajo la Dirección de la Dra. Mónica Isabel ASTUDILLO y la Co-Dirección de la Dra. Carola ASTUDILLO, en el tema: *"Análisis de dispositivos y escenarios de formación pedagógica en los que participan docentes de ciencias naturales de la UNRC y su relación con las prácticas"*, realizada desde el 09 de septiembre de 2021 al 09 de septiembre de 2022.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.:048/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 21 de marzo de 2023, 12:18 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230321-6419cac1e99fc**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.